



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL QUATRECIENTOS Y OCHENTA Y SEIS.

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR D. CARLOS IV.

Señor Comendador Divo. Para en posesada este Acuerdo para examinar su contenido y motivo q. le causan

Información  
Papeles de Juan  
Fernz Campillo

Hizo relación de la citación resuelta en Cavildo de veinte y siete de Enero proximo por zedula antedicha y por relación de su efecto para ver el dictamen que dan los Sizenziados

D. Antonio Vergara y D. Juan Canale. Abogados triu- lara de esta Ciudad a los Papeles presentados con su Mem- por D. Juan Fernandez Campillo, Ver de ella, morada en

el Paraje de D. Navier Campo de su Jurisdiccion, que es vis endo Cavildo, voluitando se le continue en la posesion de D. Alonso, y a su hijo D. Maria, D. Juan, D. Juan, D. Tomas, y D. Isabela por los documentos enviados y demás

razones y fundamentos que hizo presente y. Cuyo suem. y parecer reinvertan en este Cavildo y son de ltenor vigte

Aguel Memorial y dictamen

La Ciudad habiendo oido en atencion a quanto es poner chor sus Abogados se conformo entoda y porto do con el dictamen; En su conveguencia. Acordo